HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.958 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO IX

FERRO-QUINA BISLERI

El Doctor D. Antonio Espina y Capo, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

«Certifica: Que los preparados *Bisleri* de vino quinado y ferruginoso FERRO-QUINA BISLERI, son unos de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las píldoras antipalúdicas de ESANOFELE me han dado excelentes resultados.

¡¡Quereis la Salud!! — FERRO-QUINA BISLERI — MILAN

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Representante: ALFREDO ROLANDO—Bajada S. Miguel, 1 BARCELONA

Vinos de BENEJAMA

de cosecha propia

especiales en fondellol de varias clases y común clarete de mesa.

José Pérez Belda

San Roque, 3

SE ALQUILAN

dos espaciosos almacenes situados en el barrio de Carabanchel.

Para condiciones de arriendo, dirigirse á D. Francisco Albors Raduán.



Ha llegado á esta la acreditada corsetera PEPITA COMES, establecida en la calle de Pascual y Genís, 8, 2.º, Valencia, y tendrá sumo gusto en ofrecer á las distinguidas señoras de ésta, un extenso surtido de Modelos de París y Viena, recibidos últimamente, como son las formas Leoti, Pacini, Cisne, Otero y especialmente el «Misterio» que es el prototipo de la moda, desfigurando el talle. Hospedándose en la fonda del Comercio hasta hoy domingo por la mañana.

1904

Domingo 27 de Marzo

La Semana Santa

Dios es el principio y el fin, el alpha y el homega de todas las cosas.

De donde resulta que la sociedad, aunque parece humana porque está hecha para el hombre y se compone de hombres, en realidad es divina, porque el hombre para quien está hecha y los hombres que la constituyen, han sido hechos para Dios.

Así cuando reconocemos dos leyes, una para la sociedad y otra para el hombre, una humana y otra divina, ponemos en obvia contradicción la ley del individuo y la ley de la agregación, la ley social y la ley divina, al ciudadano y al hombre.

La libertad humana se aplica á lo particular; lo general depende exclusivamente de la voluntad directa de Dios.

Por ello, es que Dios ha hecho al hombre señor de sí propio, reservándose para sí el gobierno de la sociedad y su imperio sobre las naciones.

Quiso empero Dios, que su acción sobre la sociedad fuese secretísima y silenciosa, por eso se oculta y disimula siempre en el estéril tumulto de las acciones humanas.

Dios dijo al hombre y á la humanidad: «Poned los ojos en mí individual y exclusivamente; yo á la vez los pondré sobre todos vosotros.

Yo haré poderosa vuestra raza, si sois justos; pero pensad en mí, y no penseis en vuestra raza.

Si individualmente cumplís mis mandamientos, yo haré grande la sociedad en que vivís; pero no penseis en la sociedad de que formais parte, yo la haré grande; no penseis en la sociedad porque eso me toca á mí; pensad en cumplir mis mandamientos.

Vosotros sois señores de vosotros mismos.

Yo aliento, impulso y paralizo á las razas; yo levanto y humillo á los pueblos; yo engrandezco y pulverizo á las naciones y por mi mano crecen ó decaen los imperios.

Soy árbitro de la historia con todas sus mudanzas y vaivenes».

Domingo de Ramos

De todos los pasajes del Evangelio referentes á los hechos y enseñanzas del Divino Maestro, pocos tan tiernos é interesantes como aquel en que el Evangelista sagrado nos pinta á Jesús derramando lágrimas de amargo sentimiento á la vista de la ciudad deicida, en el momento en que, montado en humilde jumento, rodeado de sus discípulos y aclamado por un pueblo inmenso que la saluda como á Rey y Mesías y tiende en tierra vestiduras y ramos de olivo para que le sirvan de alfombra, dirígese en alas de su amor á los hombres y sus vehementes ansias de padecer por ellos, á Jerusalén, donde pronto habrán de consumarse los más tremendos y adorables misterios.

En cuatro ocasiones diferentes vemos llorar á Jesús: de niño recién nacido, en la cueva de Belén; de hombre, al detenerse frente á la tumba de Lázaro, su amigo, para devolverle á la vida y al amor de los suyos; más tarde, al divisar á lo lejos desde la bajada del monte de las Olivas la ciudad de Jerusalén, y últimamente en la Cruz, cuando pendiente de agudos clavos, suspendido entre el cielo y la tierra, rasgadas las carnes, desfigurado el rostro, secas las fauces y el espíritu en horrible soledad y abandono, mira al cielo y lo encuentra cerrado, inexorable, mudo; vuelve la vista á la tierra, y la ve enemiga, sedienta de sangre y con hambre de destrucción.

Llora en Belén, porque es ley de la vida que el hombre entre en el mundo llorando; llora ante Lázaro cadáver, para dar testimonio de la ternura de su Corazón, vibrante siempre á todos los sublimes sentimientos de amistad y amor que se anidan en el alma de la humanidad compasiva y buena. El llanto de Cristo en la Cruz es el llanto de la humana naturaleza á la que en Cristo, como en todos los hombres, arranca involuntario sollozo, grito de desolación inmensa, lágrimas de infinita amargura, la punzada tremenda del dolor que hiere el cuerpo ó el alma, rasga la carne ó lacera el espíritu. ¡Las lágrimas de Jesús frente á Jerusalén son lágrimas más hermosas, más puras, más adorables, porque son las lágrimas de la caridad, del amor infinito de un Dios á la humanidad doliente, prevaricadora ó extraviada!

Las turbas le bendicen y vitorean; el pueblo en masa, reconocido á los favores y bondades del gran Profeta, que ha pasado por su lado *haciendo el bien* y derramado la misericordia, como derrama el sol sus claridades y la lluvia sus beneficios, sale á recibirle en triunfo como á su Rey, su Mesías y su Libertador; los caminos, los valles y las montañas resuenan con el eco de los *Hossanas* al Hijo de David, al que viene en nombre del Señor, al Mesías anunciado por los Patriarcas y Profetas; y Jesús, lejos de regocijarse con aquellas muestras de santo entusiasmo popular, en vez de abrir su alma á las auras de alegría que en torno suyo palpitan, recógese en sí mismo, cierra sus oídos á los vítores y aplausos de la multitud, y viendo la hermosa ciudad que en lontananza se le presenta bañada en los resplandores del sol matinal, cuyos rayos se quiebran en policromas luces sobre las azoteas y terrados de las casas, sobre las aéreas cúpulas de su templo magnífico y sobre las almenadas torres y cubos de sus palacios y murallas, llora. *¡Flevit super illam!*

No es que el Divino Salvador piense en sí mismo, considere lo amargo de la pasión que le espera, no. El dulcísimo Jesús se ha olvidado de sí mismo, se ha olvidado de la traición de Judas, de los insultos de la soldadesca soez, de los golpes de la flagelación, de las punzadas de las espinas, de las burlas de Herodes y las blasfemias de Caifás, de la cobardía de sus discípulos, de la negación de Pedro, de las afrentas y dolores de la Cruz. Su pensamiento va más allá, ve con íntima y profunda intuición el gran pecado de que Jerusalén va á hacerse reo y los tremendos castigos, que como consecuencia del mismo, habrán de sobrevenir sobre ella; contempla en anticipada visión la ciudad asolada, el templo destruído, las casas en ruinas, las murallas en escombros; ve á sus habitantes pasados á degüello, cargados de cadenas, dispersos por el mundo entero, sin ley, sin jefe, sin sacerdote y sin altar. Y ante este cuadro de triste desolación, miseria, soledad y desgracia, el corazón amantísimo de Jesús se conmueve, y de sus ojos corren lágrimas adorables de infinita piedad y tristeza.

En aquellos momentos y circunstancias, cualquiera que no hubiera sido Dios, hubiera dejado estallar la ira dentro de su pecho. De sus labios hubiera salido vibrante de indignación y cólera el anatema y la maldición contra el pueblo que pronto iba á crucificarle. Jesús no maldice, Jesús no lanza sobre la ciudad el rayo del anatema; Jesús se compadece, se contrista y llora.

¡Jesús era Dios!

NORBERTO TORCAL.

PROBLEMA ALGODONERO

En la última «Semana Agrícola», anteayer publicada, queda suficientemente demostrado que es posible cultivar el algodón en España.

¿Se quiere organizar el cultivo en condiciones sólidas? Pues no basta resolver el problema en el orden agrícola; es preciso resolverlo en el aspecto económico é industrial. No basta producir algodón, es preciso producirlo barato, en condiciones de competencia comercial.

Esto exige varias cosas: 1.º, cultivo intensivo; 2.º maquinaria adecuada para el despepitado y demás transformaciones; 3.º, aprovechamiento del aceite y residuos.

Así está planteado el negocio en el extranjero. O se plantea de esta manera ó no se puede luchar en precios. Y no siendo posible la lucha, tampoco sería posible el cultivo ulterior permanente. Tras del entusiasmo actual vendría el decaimiento, la ruina, la extinción del cultivo iniciado. ¿Para qué intentarlo si no se intenta bien?

No es difícil esto. Basta tomar como ejemplo lo que en España se ha hecho con el cultivo de la remolacha y la fabricación del azúcar. Una compañía algodonera que empujara el cultivo, que facilitara semillas, que diera instrucciones, que suministrara abonos, que adquiriese después el fruto y transformara la fibra y extrajera el aceite, todo á la manera como han procedido las varias azucareras, podría ser negocio muy lucrativo, podría resolver el problema algodonero y hacer frente á crisis industriales como la presente y rescatar muchos millones de pesetas que hoy pagamos al extranjero.

Precisamente las circunstancias actuales son propicias de modo extraordinario. El algodón que se ha pagado en Barcelona de 70 á 80 pesetas los 50 kilogramos, se paga ahora á 140 pesetas el mismo peso; es decir, ¡ha duplicado el precio! El algodón español que se produjera encontraría mercado dentro de España á precio más que remunerador; el cultivo nacería en condiciones de protección insuperable. ¿Cuándo mejor que ahora?

Pero si se intenta, ¡hágase bien! Eleven la vista los organizadores, no la fijen exclusivamente en ganar los premios que ofrece el Estado. ¡Sería muy lamentable que se organizara el cultivo sin otro fin ulterior que alcanzar esas 400.000 pesetas que se dice va á dar el Gobierno!

F. DE CARVIC

CARTERA DE UN RUSO.

EL HONOR RUSO

Porque han de saber ustedes que los rusos tienen su honor ni más ni menos que el español más «hidalgo» del «riñón» de Castilla.

Sobre todo en punto á la Marina, este pundonor llega en su delicadeza á límites inconcebibles aún para el almirante español autor de la famosa frase: «no me toque usted á la Marina».

Un hecho rigorosamente histórico, que vamos á relatar, da cabal idea de ello.

Es tradición en la Marina rusa que jamás un comandante entregue su barco al enemigo.

Solo se recuerda un caso, con anterioridad á la guerra actual; el de la fragata «Rafael» que en el sitio de Varna se rindió á los turcos.

El emperador Nicolás, publicó un edicto ordenando que la fragata fuese sumergida allá en donde se encontrase, ya fuese en tiempo de paz ó ya en guerra, lo cual se efectuó sin dilación en cuanto fué recobrada por los rusos en Sinope.

Al comandante del barco se le prohibió que se casase, á fin de que no engendrase una posteridad indigna de servir á la Marina y á la patria.

Con lo cual al comandante de marras tal vez le prestarían un grandísimo servicio. Porque seguramente hubiera sido mayor castigo que le obligasen á casarse y á vivir con la suegra.

Lo que no sabemos cómo se hubiera arreglado el Czar si el comandante de la fragata «Rafael» hubiese sido casado y con familia además.

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granulaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal.

No hubiera tenido más remedio que divorciarlo de Real orden y hacer perder á sus hijos la legitimidad por Real decreto.

En honor á la verdad hemos de declarar que aquí no gastan tanta delicadeza.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El preparado que doy á la publicidad, no ha necesitado del anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela, que está dispuesta á certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía.

Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lonja, 8, Alcira; en Alcoy, Farmacia Central de F. Alfonso, Polavieja, 22, esquina á la fuente del Oro.

En la de D. Matías Estruch se devuelve el dinero al enfermo que no se cure.

Música-CASA DOTESIO-Pianos

Madrid--Bilbao--Barcelona--Santander

11, Anselmo Aracil, 11.--ALCOY

Novedades musicales.—Pianos nacionales y extranjeros.—Ventas al contado y á plazos desde 25 PESETAS MENSUALES.

PIANOTISTA-THE REX. Nuevos aparatos non-neumáticos para tocar el piano sin saber música.

CASA DOTESIO.—11, Anselmo Aracil, 11

El Representante en viaje de esta importante Sociedad, permanecerá en nuestra población una corta temporada.

TURBINAS LEFEL-PUIGJANER

Aplicables á toda clase de saltos en caudales constantes ó variables.—Rendimiento garantizado 83 por 100.—Modelos á eje vertical y horizontal.—Solidez y regularidad.—Numerosas é importantes instalaciones en España.

Solicítense presupuestos y referencias.

ÚNICO CONSTRUCTOR

ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Barcelona.--7, Plaza de Tetuán, 7.--Barcelona

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

TOS-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromoformo**; lo cual facilita el que los Médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.—De venta en Alcoy, Farmacia de D. Francisco Alfonso y en la del Autor, Asalto, 4, Barcelona.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces*, que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*.—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

RIDÍCULO

No hay mejor neo que el que no quiere entender ni transigir, y si sabemos que predicar en desierto es perder el sermón, no hemos de aspirar á convencer á los escritores de «La Defensa», que resultan pecadores impenitentes en todo cuanto á la personalidad del insigne demócrata Canalejas se refiere.

Pero ya que el periódico neo sea incapaz de confesar que Alcoy está infinitamente mejor representado desde hace catorce años, que cuando tendencias opuestas á las democráticas imponían diputados cuneros; ya que quiera desconocer ó velar el sinnúmero de beneficios obtenidos por mediación de la incansable actividad de Canalejas, puesta siempre al servicio de lo que significa y representa interés de nuestro pueblo; permítasenos que dejemos consignado que no es patriótico concitar odios contra aquel á quien solo es debido agradecimiento, porque ir en contra del favorecedor de Alcoy equivale á ponerse enfrente de Alcoy mismo. ¡Bien que las *oleadas de indignación* que publica «La Defensa» nacen y mueren dentro del estrecho círculo de su redacción!

Todos, absolutamente todos los beneficios que hemos señalado como obtenidos por mediación de Canalejas, á él se los debemos, mal que pese al diario neo.

No discute éste los demás, fijándose solo en la firma de la orden autorizando la apertura del ferrocarril de Onteniente á Alcoy, respecto al cual asunto dice que «con el interés y sin el interés del Sr. Canalejas, se hubuiera firmado lo mismo y en la misma fecha.»

Notamos en las frases transcritas un *fatalismo musulmán* impropio del carácter *altamente católico* que á todos sus actos quiere imprimir «La Defensa».

Si toda la argumentación en contra del interés que se ha tomado Canalejas, es el fatalista *estaba escrito* que así sucediera, no es envidiable la situación en que se colocan los mantenedores de tal doctrina.

Según esa teoría debemos echarnos á dormir, que ya ocurrirá lo que ocurrir deba.

Pero entonces ¿por qué gente muy allegada á «La Defensa» contribuyó con su voto á que el Ayuntamiento acordase por unanimidad elevar instancia al Ministerio solicitando la pronta inauguración?

Y saben muy bien esas personas que la instancia se cursó por mediación de nuestro diputado, y conocen las gestiones de éste, porque las notició al alcalde y éste á su vez á TODOS los señores concejales y tienen noticia de que el Director General indica á Canalejas que *por ser cosa de su interés*, le participa haber comunicado las órdenes autorizando aquella apertura.

¿Cómo, pues, se quiere ahora desvirtuar la intervención de nuestro diputado?

Alguna de esas personas tenía carta de un actual Ministro, ex-director del Norte, negando la posibilidad de la explotación en plazo breve, y mientras tanto las gestiones de nuestro alcalde, y principalmente las de nuestro diputado, conseguían la solución apetecida. Véase, pues, cómo nunca nos vestimos con ropaje ajeno.

Por otro lado, en el asunto de carbones, ya tenemos demostrado en anterior artículo que «La Defensa» toma el rábano por las hojas, y hasta se hace cargo de la hojarasca con tanta inoportunidad, como que está ya aprobado el proyecto por el Congreso.

Ahora podríamos decir con Horacio: *risum teneatis, amici?*

¡HONOR Á LOS HÉROES!

En la mañana del próximo domingo se celebrará en Madrid una fiesta militar muy patriótica, con motivo de la imposición de la preciada y honrosa corbata de San Fernando á la bandera del Batallón Provisional de Puerto Rico, concedida por Real Orden de 22 de Diciembre último, en premio á su heroico comportamiento en el combate sostenido contra los norte-americanos é insurrectos cubanos en «Lomas de San Juan» en el memorable día de 1.° de Julio de 1898.

Entre aquel puñado de valientes que enaltecieron el honor de nuestra gloriosa bandera, figuraba el soldado alcoyano Antonio Rico Camarasa, á quien el ministro de la Guerra ha invitado á tan brillante fiesta, por conducto de nuestro alcalde, que ha cumplido con toda diligencia el encargo, obteniendo la aceptación del referido soldado.

Este marchará dentro de tres ó cuatro días á Madrid, completamente sufragados por el Estado los gastos del viaje, en el que le acompaña nnestra admiración como alcoyanos y como españoles, pues va á acompañar á la bandera que defendió con heroicidad, en el acto supremo de ser laureada con el más preciado de los galardones.

¡Honor á los héroes!

QUISICOSAS

Lea el periódico archi-neo la siguiente noticia que publica «El Mercantil Valenciano» y avergüéncese de cuanto á este propósito ha dicho de nuestro ilustre diputado Sr. Canalejas:

«Ahora parece que va de veras la explotación al servicio público de la sección del ferrocarril de Onteniente á Alcoy, pues ya era un caso enigmático la demora que experimentaba este asunto.

Después de haber ofrecido el ministro de Obras públicas al diputado Sr. Canalejas y al alcalde de Alcoy interesarse en el pronto despacho del expediente, no se ha hecho esperar la orden del director general autorizando la apertura de aquella sección.

Es de esperar, pues, que pronto se abrirá al servicio público.»

—

¿Requiere comentarios la conducta torpe, descabellada y aviesa del periódico sucesor de «El Siglo Católico»?

No los requiere, no los necesita.

Ese papel, que no fué creado para la *defensa* noble de un ideal político, sino para el ataque rastrero á la personalidad del Sr. Canalejas, está en su centro desfigurando los hechos y pretendiendo restarle prestigios al hombre ilustre que se desvive por el progreso y mejoramiento de los intereses morales y materiales de su distrito.

Compadezcamos á los que llamándose católicos proceden como los judíos, y digamos recordando las palabras del Divino Maestro:

Padre, perdónalos que no saben lo que se hacen.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento que presido, en sesión de 23 de los corrientes, acordó por unanimidad sacar á concurso la provisión de la plaza de Profesor del Gimnasio-higiénico-municipal de esta ciudad, cuya plaza tiene señalado en presupuesto un sueldo ó haber anual de 1.000 pesetas, fijando, como condiciones que deberán reunir los solicitantes que aspiren á dicha plaza, las de ser español, mayor de edad, poseer Título de Profesor de Gimnástica y tener la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo, según certificación facultativa.

El Profesor que resulte nombrado, vendrá obligado á recibir en el Gimnasio, dándoles enseñanza gratuita, á los alumnos pobres que se presenten por la Alcaldía ó Ayuntamiento, cuyo número se determinará de común acuerdo por el citado Profesor, Alcaldía y Comisión de Higiene.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos quieran solicitar la plaza, advirtiéndoles que el plazo para la presentación de instancias debidamente documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento, es el de todo el próximo mes de Abril.

Alcoy 26 de Marzo de 1904.

Santiago Reig.

Desde Alicante

Sr. D. Julio Puig Pérez.

Mi distinguido amigo: ayer se vió en esta Audiencia provincial y ante la Sección primera, presidida por el ilustrado Magistrado D. Luis López Bó, la causa que por los delitos de falsedad en documento público, falsedad de cédula personal, infidelidad en la custodia de documentos y seis delitos de exacción ilegal, se siguió contra D. José Bernabeu Pérez, ex-Secretario del Juzgado Municipal de Alcoy, y D. Andrés Bernabeu Picó, Secretario suplente del mismo Juzgado.

Leídas las conclusiones provisionales de las partes, de cuyos escritos tienen conocimiento sus constantes fovorecedores, por haber sido publicados en estas columnas el primero de Septiembre del año pasado, comenzó el interrogatorio á los procesados.

Defensas

La defensa de los procesados está encomendada á los distinguidos letrados de este Colegio, D. Mariano Calvo Font y D. Enrique M.ª Ripoll.

El Fiscal

Representa al Ministerio fiscal, el teniente fiscal de esta Audiencia, D. Ignacio Valor y Thous, el cual reune muy buenas facultades para el desempeño de su difícil cargo.

Penas que solicita el Fiscal

Debe imponerse á cada uno de los dos procesados—dice—por los delitos de falsedad en documento público y falsedad de cédula de vecindad que resultan complejos, la pena de *18 años, 2 meses y 21 días de cadena temporal á cada uno, accesorias de interdicción civil é inhabilitación perpetua.*

Por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, *un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 125 pesetas de multa, más 9 años y un día de inhabilitación temporal á cada uno*, y caso de insolvencia por la multa, el apremio personal equivalente.

Por cada uno de los seis delitos de exacción ilegal, se impondrán á cada uno de los procesados la multa de *50 pesetas*, y por insolvencia el apremio personal que corresponda, no habiendo lugar á indemnización por haberse renunciado, sin que pueda exceder el máximum de la condena que se imponga á los acusados del triple tiempo de la más grave, de conformidad con lo preceptuado en la regla segunda del artículo 89 del Código Penal.

Las costas del proceso serán por mitad.

Escritos de las defensas

Solicitan la absolución, por estimar que sus patrocinados no son autores de ningún hecho punible.

Las pruebas

Practicadas detenidamente las pruebas testifical y documental, demostrando gran habilidad durante la primera, los letrados encargados de defender á los procesados, el Representante de la ley, modificó sus conclusiones precisando un solo delito, el de falsificación y diciendo que era responsable de él por imprudencia temeraria D. José Bernabeu Pérez, ex-Secretario del Juzgado Municipal de esa ciudad, y estimando comprendido al Andrés, no en el artículo 314 en su número segundo del Código Penal, sino en el 315 del mismo cuerpo legal.

Informes

Los discursos pronunciados en apoyo de sus conclusiones por las partes fueron notabilísimos y vinieron á pregonar una vez más, la justa fama de que gozan. Hecho el resumen por el señor Presidente de manera imparcial y elocuente, los jurados se retiraron á deliberar.

Veredicto

Pregunta primera: Andrés Bernabeu Picó, como amanuense del Juzgado Municipal de Alcoy, ¿es culpable de haber extendido una certificación de un acta que no existía en la Secretaría de dicho Juzgado Municipal, expresiva dicha supuesta acta del consejo y consentimiento paterno para contraer matrimonio Francisco Chafer García con María del Pilar Monerris Pascual, otorgados el consejo por Bautista Chafer Albors, padre del Francisco, y el consentimiento por Vicenta Pascual Cortés, madre de la María del Pilar, ante el Juez Municipal don Maximino Giner Cebrián y con asistencia de los testigos Francisco Pérez Carbonell y Ramón Olmedo Hernández, y el Secretario del Juzgado Municipal don José Bernabeu Pérez, cuyo hecho tuvo lugar en la citada ciudad de Alcoy, el día 27 de Agosto de 1896, sirviendo esa certificación para el expediente matrimonial de Francisco Chafer García y María del Pilar Monerris donde surtió todos sus efectos?—No.

Pregunta segunda: José Bernabeu Pérez es culpable en concepto de Secretario del Juzgado Municipal de Alcoy de haber autorizado con su firma la certificación á que se refiere la pregunta anterior, sin cotejar con su original el documento que autorizó?—No.

Pregunta tercera y última: José Bernabeu Pérez ¿obró con descuido ó negligencia graves al ejecutar el acto á que se refiere la anterior pregunta?—No.

—

Siendo el veredicto de inculpabilidad, los letrados defensores Sres. Calvo y Font y Ripoll, fueron muy felicitados por su brillantísimo triunfo, que han de añadir á los muchísimos conquistados.

Siempre suyo affmo.

X.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluída en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)
Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas
Domicilio: MADRID-MAHON
Talleres en MAHON
Sucursal: BARCELONA
CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa
CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genevoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colomina Pérez.—Alcoy

CARNE LIQUIDA DEL DOCTOR GREUS

Directamente absorbible y asimilable es el mejor alimento para los enfermos, convalecientes, ancianos y niños

Creemos un deber aconsejarla, pues nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empobrecidos como á los debilitados; por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico y como contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal, basta con una cuchara para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo, y en los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.—De venta; farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA.—En ALCOY, en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



¡Cosa más rara!

Ayer dejaron las nubes de verter sobre la tierra el chaparrón ó los chaparrones diarios con que nos han *favorecido*, sin intérvalo, durante un mes.

¿Será esto signo de que entramos definitivamente en el buen tiempo?

Dios lo quiera y lo haga.

—El ejercicio del Viacrucis en la parroquial de Santa María, será aplicado hoy en sufragio del alma de D. Vicente Boronat Terol.

El de mañana lunes, en sufragio de D. Francisco Llopis Boronat.

—Con objeto de ofrecer á nuestros lectores una completa información del juicio oral celebrado en la Audiencia de Alicante, con motivo de la causa instruída en el Juzgado de Alcoy contra D. José y D. Andrés Bernabeu, por varios delitos, entre ellos el de falsedad en documento público, pedimos á nuestro corresponsal en aquella población que nos enviara todos los detalles del juicio, y suya es la carta que publicamos en otro lugar de este número.

A ella remitimos, la atención de nuestros lectores, aprovechando por nuestra parte esta circunstancia para felicitar á nuestro distinguido amigo D. Mariano Calvo Font, defensor de uno de los procesados, por el satisfactorio éxito obtenido con su brillante informe.

—Participamos á nuestras amables lectoras, que la acreditada modista en sombreros, y paisana nuestra, doña Pilar Aura, solamente permanecerá en Alcoy hasta el próximo miércoles, teniendo á disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos y las más altas creaciones de la moda de París.

Se hospeda como de costumbre, en la calle de San Cristóbal número 18, 2.°.

—Han sido destinados al regimiento de Vizcaya, de guarnición en Alcoy, los comandantes D. Antonio Nebot y don Francisco Arrando.

—Habiéndose organizado en esta ciudad la Factoría de Utensilios militares, se ha nombrado para hacerse cargo de la misma, el Auxiliar del Cuerpo de Administración Militar D. José Velázquez.

—Se ha dispuesto que el día 2 de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

—Tenemos el gusto de participar á nuestras elegantes paisanas, que hoy llegará á nuestra ciudad la acreditada modista en sombreros doña Encarnación Baylach, con un magnífico surtido de modelos de París, última novedad, que tendrá el gusto de exponer á las señoras que la honren con su visita en el hotel Rigal, donde como de costumbre estará hospedada.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

Estábamos muy alarmados

Muchas son las madres que pierden toda esperanza de salvar á sus hijos, cuando éstos, á pesar de los asiduos cuidados que se les prodigan, continúan depereciendo más y más, y ningún tratamiento parece aprovecharles. Hay, sin embargo, un medicamento alimenticio que enseguida infunde, por así decir, nueva vida á esos desvalidos pacientes, y ese es la *Emulsión Scott*. Al efecto, citamos aquí un caso.

Moncada 30 Enero de 1903.

Muy Sres. míos: Como testimonio de gratitud, tengo el gusto de informarles del buen resultado que ha obtenido mi hija Josefa, de 10 años de edad, con el uso de la Emulsión Scott.

Desde bastante tiempo, el estado de salud de esta niña me tenia muy intranquilo. Pálida como la cera, con desgano completo, demacrada y débil, tales eran los indicios alarmantes de que su salud se hallaba profundamente quebrantada. Por consejo de un amigo decidí que tomara la Emulsión Scott, y, gracias á ese oportuno consejo, en poco tiempo nos apercibimos de los efectos, que fueron como los de poner una gota de aceite á una lámpara que se extingue.

JOSEFA LLORCA

Actualmente mi hija goza de la más perfecta salud, gorda, fuerte y de buen color, ágil y alegre, come con un apetito que da envidia.

De Vds. agradecido S. S.,

JOSÉ LLORCA, Carretera, 4.

Es realmente maravillosa la facultad que tiene la *Emulsión Scott* para cambiar y mejorar el curso de la vida de una criatura. La *Emulsión Scott* inmediatamente pone término á los desarreglos digestivos y con eso se gana media batalla, puesto que nada debilita tanto como los continuos desarreglos gástricos, tanto más á un niño que á un adulto; pero la *Emulsión Scott* regulariza el funcionamiento digestivo, crea apetito para los otros alimentos y ayuda á digerirlos.

La *Emulsión Scott* contiene el mejor aceite de hígado de bacalao medicinal de Noruega garantizado, preparado en forma agradable de tomar y fácil de digerir. Además contiene la valiosa adición de los hipofosfitos de cal y de sosa.

El aceite de hígado de bacalao es el mejor alimento medicinal para hacer sangre rica y para crear carnes y músculos sólidos; los hipofosfitos calman los nervios, alimentan el cerebro, regularizan las digestiones y dan vigor y vitalidad á todo el sistema.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



Santo de hoy.—San Ruperto obispo.
Santo de mañana.—San Sixto III papa.

VICENTE DOMENECH
SASTRE

Trasladado desde Valencia á esta ciudad, por motivos de salud en su familia, tiene el honor de ofrecer al público su casa y servicios en la calle de Santa Rita número 3, principal.

Impuesto en el corte y confección de toda clase de prendas de militar y eclesiástico, abrigos de señora y trajecitos de niño.

Se realizan un buen surtido en géneros de novedad, á precios de fábrica.

La Harina Lacteada Bebé

se vende en la

Droguería de "El Soldado"

á 1'60 ptas. el bote.

Polavieja, 23

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25 de Marzo 1904.

Por fin y cumpliéndose en todas sus partes los pronósticos, anoche quedaron cerradas las Cortes y tenemos ya vacaciones parlamentarias, sino mienten las esperanzas del Sr. Maura, que así lo dijo, hasta el día 18 de Mayo próximo, fecha que debe haberse elegido para la reapertura, sin duda con objeto de que los *isidros* que en el mes de las flores vienen á Madrid, no se vean privados del atractivo irresistible que para todo provinciano ofrecen las sesiones de los cuerpos colegisladores.

Hay quien opina que antes de la mencionada fecha ocurrirá algo que determine un cambio de situación y dé con el Sr. Maura en tierra. Yo no sé en qué se fundan tales suposiciones y sigo creyendo que todo dependerá del resultado que tengan los próximos viajes del Rey. Si los viajes resultan á satisfacción, el único peligro que tendrá que arrostrar el actual Gobierno, será el de la oposición que encuentre en las Cámaras, oposición que se graduará según se aprieten más ó menos las clavijas del manicordio político por quien esta encargado de su afinación; mas si la expedición no llena por completo los deseos y las esperanzas que en ella se tienen, como la culpa de ello no es ni puede ser de nadie más que de los ministros, únicos responsables de los fracasos gubernamentales, podrá desde luego el Sr. Maura ir haciendo la maleta para largarse con viento fresco, escoltado por los comparsas que con él comparten la pesada tarea de manejar las riendas del Estado.

Por cierto que si el actual presidente del Consejo de ministros cree en los presagios, no debió anoche dormir tranquilo, pues, al retirarse á su casa, fué víctima de un accidente, por haberse roto una rueda del coche que le conducía, corriendo gravísimo peligro de estrellarse y teniendo que tomar luego un simón. ¿Le pasará otro tanto en la política? ¿Se le saldrá alguna rueda del carro ministerial y tendrá que irse en una modesta manuela ó en algún fiacre antidiluviano, á su casa, dejando, acaso para siempre, el poder que con tanta soberbia y tan á disgusto de todo el país ejerce en la actualidad? Esto nadie lo sabe y solo el tiempo podrá decirlo.

Con la festividad del día, la clausura de Cortes y la dispersión general de los padres de la patria que se han apresurado á salir para sus distritos ó sus localidades respectivas, hoy se han visto desiertos ó poco menos los círculos políticos y apenas se ha hablado de nada que revista interés, salvo las indicaciones arriba apuntadas, y excepción hecha del viaje del Rey que sigue y seguirá, hasta que se efectúe, siendo tema preferente de las conversaciones y de la atención.

Comparte esta, con dichos asuntos, la cuestión de los vinicultores y alcoholeros. Estos con nuestro ilustre diputado Sr. Canalejas, que está prestándoles valiosísimo y nunca bastante estimado concurso, han ido hoy á visitar al ministro de Hacienda para rogarle que el Gobierno acepte y apoye el acuerdo á que en tan importantísimo asunto se ha llegado, á satisfacción de todos los interesados en tan difícil problema, y el Sr. Osma ha declarado que veía con ojos simpáticos el arreglo y por su parte recabaría la aprobación de sus compañeros de Gabinete, en lo que no cree que exista dificultad.

Nadie podrá negar que el Sr. Canalejas es alma y vida de este asunto y á nuestro diputado deberán gratitud eterna los viticultores españoles. Pueden ir apuntando esto los caballeros particulares que se aprovecharán de este beneficio, sin perjuicio de combatir luego al Sr. Canalejas y de decir que no hace nada por el país ni por nadie.

¡Ojalá todos los políticos siguieran la conducta del *leader* demócrata y emplearan como él el tiempo en cosas útiles y provechosas para la nación, á la chita callando y sin vanos alardes, en lugar de perder y malgastar sus energías en palabrerías gárrulas y bizantinismos estólidos!

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

El viaje del Rey

Telegrama número 3.174
Madrid 26 (18-30)

El Sr. Maura ha dicho que está recibiendo diversidad de cartas de muchos pueblos, solicitando que el Rey los visite en su anunciado y próximo viaje.

El itinerario de este no ha sido todavía ultimado.

El Rey en Guadalajara

Telegrama número 3.175
Madrid 26 (18-30)

Esta mañana á las diez y quince minutos ha marchado el Rey á Guadalajara, acompañado del Príncipe de Asturias y el ministro de Agricultura.

En aquella capital ha presenciado don Alfonso la elevación de globos por los ingenieros militares y la voladura de un puente.

El Sr. Canalejas.—Consejo

Telegrama número 3.183
Madrid 26 (18-30)

En el tren expreso de esta noche marcha el Sr. Canalejas á París, permaneciendo en aquella capital durante la próxima semana.

El lunes se celebrará Consejo con objeto de acordar los indultos de pena de muerte que concede el Rey el día de Viernes Santo.

Rusos y japoneses

Telegrama número 3.176
Madrid 26 (19-15)

Los rusos concentran grandes fuerzas militares entre Liaoyang y Mukden.

Continúan los japoneses realizando activamente muchos desembarcos en Chenampo, buscando una base segura de operaciones.

Los cosacos

Telegrama número 3.177
Madrid 26 (19-15)

Telegrafían de Liaoyang que los japoneses han suspendido el movimiento de avance en la línea de Andju.

La caballería japonesa huye ante las acometidas de que es objeto por parte de las patrullas de cosacos.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTT

Telegrama número 3.163
Madrid 26 (17-30)

Interior 4 por 100 contado	75'05
Id. fin de mes	75'05
Amortizable 5 por 100 al contado	94'90
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	471'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	417'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	102'90
Id. 4 por 100	102'25
París á la vista	39'25
Londres	00'00



MARTÍNEZ
MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

NODRIZA

Angelina Solbes Baldó, de 25 años, con leche de tres días, domiciliada en la heredad «El Corral» (Polop bajo) desea encontrar criatura para su casa.

OSTRAS FRESCAS

en el CÍRCULO INDUSTRIAL, á *una peseta y quince céntimos* la docena.

Las hay á la venta todos los días.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

AVISO
500 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganar vendiendo espléndidas novedades artísticas que inauguran una época nueva.

Es una venta fácil, lucrativa, para la cual no se necesitan ni muchos capitales ni cauciones.

Buscamos concesionarios en todas partes

Catálogo gratis junto con instrucciones, enviándonos la carta franqueada con sello de 25 céntimos.

Alleanza Latina.--Milán (Italia)

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, *Tónico, Digestivo y Antigastrálgico*, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

Diez años de éxitos constantes

CURA **El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos**, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

CURA **La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías**, en niños y adultos, **catarros intestinales** y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

CURA **La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis**, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

CURA **El mareo de los que viajan por mar**, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—**La pereza en las digestiones**, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Sáiz Carlos**.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elixir Estomacal**, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **Stomalix**, **marca de fábrica registrada.—De venta:** Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA

Confitos Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta.	50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »	
Extranjero, trimestre.	10 »	50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos



PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor ***D. Heliodoro Lillo****, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22*.—VALENCIA, de ***9*** á ***2***, y días festivos de ***10*** á ***1***.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Géneros para medida — **ROPAS HECHAS** — **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives
Valencia

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los pedecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.